
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

MÉDICO ESPECIALISTA DEL COMITÉ DE INVALIDEZ DEL INJUPEMP

EL Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) invita a Médicos Especialistas elegibles, que cumplan con las calificaciones solicitadas, a expresar interés para registrarse en la Base de Datos de Médicos Especialistas del Comité de Invalidez del INJUPEMP.

Se requieren Médicos Especialistas inscritos y solventes en el Colegio Médico de Honduras, preferiblemente en una o más de las siguientes especialidades: Medicina Interna, Psiquiatría, Geriátrica, Cardiología, Oncología, Oftalmología, Endocrinología, Nefrología, Ortopedia y Traumatología, Medicina Física y Rehabilitación y cualquier otra especialidad médica que se considere pertinente al ámbito de los beneficios previsionales que otorga el INJUPEMP.

Los candidatos registrados en la Base de Datos de Médicos Especialistas para la conformación del Comité de Invalidez del INJUPEMP, eventualmente serán llamados a integrar el Comité de Invalidez de acuerdo a las características médicas individuales de cada solicitud de beneficio de pensión por invalidez, de la pertinencia de tales características a la especialidad o sub-especialidad del Médico Especialista; así como de la ubicación geográfica del domicilio tanto del participante del INJUPEMP como del Médico Especialista.

Los Médicos Especialistas interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés al INJUPEMP mediante el formulario denominado **“Solicitud de Inscripción como Médico Especialista”** acompañado de la documentación que acredite las calificaciones especificadas en el mismo formulario.

El formulario **“Solicitud de Inscripción como Médico Especialista”** así como los Términos de Referencia del Médico Especialista del Comité de Invalidez se pueden obtener de las siguientes maneras:

1. Descargándolos de la página web del INJUPEMP www.injupemp.gob.hn
2. Solicitándolos por medio de correo electrónico a comitedeinvalides@injupemp.gob.hn
3. Solicitándolos personalmente en las oficinas del INJUPEMP, en el área de Beneficios, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Juticalpa y Choluteca.

La entrega de la documentación solicitada deberá realizarse en cualquiera de las oficinas del INJUPEMP en las ciudades mencionadas.

Información adicional puede ser solicitada al 2290-1900 al 2290-1915 del INJUPEMP, en el área de Beneficios, o al correo electrónico comitedeinvalides@injupemp.gob.hn